

RESUMEN ACTA SESION ORDINARIA N° 587
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, a 02 de julio de 2019, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don José Manuel Rebolledo Cáceres, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Manuel Martínez Bejar, Representante de CORFO
- Sr. Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Sr. Carlos Recondo Lavanderos, Director Nacional INDAP
- Sra. Aida Baldini Urrutia, Representante MINAGRI
- Sr. Juan José Ugarte Gurruchaga, Representante CORMA
- Sr. Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Fernando Rosselot Téllez, Representante de Pymemad

Asisten también el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Fernando Raga Castellanos, Hans Grosse Werner y Fernando Tallar Deluchi, respectivamente.

1. ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 586, de fecha 28 de mayo de 2019.

2. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO

1) **Información Financiera y Presupuestaria al 31 de mayo 2019.** Explica el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. Informa que el Balance del período registra un total de Activos Corrientes con una disminución de 12% en relación a igual período del año anterior, generada por una menor recaudación de cuotas por proyectos. Respecto de los Pasivos Corrientes, indica que su monto implica una disminución del 17% respecto del período anterior, originada, fundamentalmente, por reconocimiento de gastos por ejecución de proyectos. En cuanto al estado de resultados en el mismo período, señala que el total de ingresos presenta un aumento de 38% respecto del mismo período del año anterior, influido básicamente, por la regularización en el pago de las cuotas desfasadas del convenio Minagri y reconocimiento por ejecución de Proyectos. Respecto del total de gastos, éstos registran un aumento de 14%, generado por el reconocimiento de gastos en la ejecución de proyectos en su fase final, particularmente, proyectos FIE y SIMEF.

Respecto al resultado del ejercicio, aumenta respecto del período anterior, producto del reconocimiento de inversiones en Proyecto FIE.

La evolución en la deuda por ejecución de proyectos ha experimentado un ajuste a la baja, llegando a un 87% a mayo 2019. En cuanto al índice de respuesta líquida, éste ha experimentado una caída a 0,87, generado por una menor disponibilidad de ingresos, considerándose una situación transitoria.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, indica que se ha alcanzado una ejecución general de 56.44%, en tanto que la ejecución del Convenio Minagri corresponde a un 40.81%.

2) **Presupuesto Exploratorio 2020.** El mismo Gerente de Administración y Finanzas señala que la presentación se refiere a los recursos propuestos para el Convenio Minagri; y no representa el presupuesto institucional anual. Comenta que la solicitud presentada a Minagri

considera, para el año 2020, un monto total por M\$ 4.692.173.-, representando un incremento de 15.3% con respecto al año 2019. Indica que este presupuesto se ha presentado en relación con las Áreas y Líneas Estratégicas estructuradas para INFOR. Considera el desarrollo de investigación de largo, mediano y corto plazo, así como, la generación de información estratégica forestal y su transferencia a los actores sectoriales en los diversos territorios, a través de las Sedes regionales de INFOR. Agrega que el total de productos comprometidos en este Convenio Minagri han sido objeto de una racionalización, considerándose productos más específicos y de mayor impacto. Explica que la propuesta contiene un monto destinado a financiar la proyección del Proyecto SIMEF, recursos que serían percibidos por INFOR, el que, a su vez, distribuiría una parte de los mismos a CONAF y CIREN, que son las dos otras instituciones partícipes del Proyecto. También el presupuesto consigna un ítem para "modernización", incluyéndose en ello la mejora de los servidores institucionales.

El Director Ejecutivo expresa que el presupuesto consigna también un monto no presente en convenios anteriores, con el fin de mejorar la productividad de plantaciones forestales, lo que representaría un apoyo en las condiciones productivas de pequeños y medianos productores. El Subdirector Ejecutivo comenta igualmente lo referido a recursos para posibilitar el rol de INFOR como Autoridad Científica en el Convenio CITES, como también los recursos solicitados para la mantención de las infraestructuras institucionales.

El Consejero, Sr. Manuel Martínez indica que la discusión por mayores recursos en DIPRES presenta dificultades, considerando necesario, no obstante la fundamentación para lo solicitado, establecer escenarios alternativos.

El Consejero, Sr. Juan José Ugarte, valora igualmente los aportes efectuados por el Proyecto SIMEF, especialmente en la mejora de información sectorial. Agrega que, de parte de CORMA, existe interés por incorporar e involucrar al sector privado en la iniciativa para mantener el Proyecto.

El Consejero, Sr. Omar Jofré valora que el presupuesto presentado incluya aspectos que se refieren, por ejemplo, en el norte, respecto de las cactáceas, reconociendo igualmente el trabajo que realizan CONAF e INFOR por apoyar a la Pyme forestal, para lo cual deberían asignarse mayores recursos. El Sr. Presidente señala que la reforma a la ley del bosque nativo, en actual estudio, contempla incorporar a los beneficios de la ley a las formaciones xerofíticas, actualmente excluidas.

El consejero, sr. Juan José ugarte consulta respecto del aporte que representa la ejecución de proyectos en el presupuesto institucional y la forma de financiar las actividades del Laboratorio de Madera Estructural en relación a la industria del aserrío, una vez finalizado el Proyecto FIE. En relación al primer aspecto, el Gerente de Administración y Finanzas responde que, dada la dinámica de los fondos concursables y las gestiones de las Gerencias Regionales, la contribución de los Proyectos al presupuesto institucional debería mantenerse en un 30%. Respecto del segundo aspecto, el Director Ejecutivo señala que algunos aspectos del funcionamiento de las actividades referidas a la industria del aserrío, podrán ser financiadas con recursos del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Institucionales, financiado por CORFO, particularmente, acciones de transferencia tecnológica a grupos en carácter de pilotos.

3) Participación INFOR en Iniciativas Sectoriales.

Explica el Subdirector Ejecutivo, Sr. Hans Grosse. Al respecto se refiere al trabajo que se realiza en el marco del Consejo de Política Forestal, el que, entre otros temas, ha evaluado la necesidad de modificar algunos aspectos de la Ley sobre Bosque Nativo, que permitan un mayor y mejor cumplimiento de sus objetivos. También y en el mismo marco del Consejo de

Política Forestal, se ha considerado la presentación de un proyecto de ley sobre fomento forestal, cuya propuesta sería entregada próximamente al Ministro de Agricultura. Señala que algunos de los principales temas considerados en este proyecto se referirían a restauración, definiciones de pequeños y medianos propietarios, inclusión de zonas semiáridas y venta de bonos de carbono.

También explica y comenta la cooperación del Subdirector y del Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación de INFOR a las actividades que CONAF ejecuta en relación con la próxima COP 25. El Sr. Presidente considera que INFOR ha tenido una activa participación en los temas antes referidos y representa un valioso aporte a la política pública.

Informa que se encuentra en estudio una propuesta de ley de arbolado urbano y otra propuesta para permitir la desafectación de algunas hectáreas acogidas al D.L. No 701, las que hoy presentarían mejores opciones productivas.

Informa la convocatoria a CORMA para participar en el Consejo Asesor Presidencial de la COP 25, especialmente en temas relacionados con reportes de captura de carbono por los bosques. El Sr. Subdirector señala que las reformas legales propuestas serán informadas a diversos parlamentarios a fin de explicar sus objetivos y contenidos.

La Consejera, Sra. Aída Baldini estima conveniente que el Consejo de Política Forestal pueda analizar los efectos e implicancias del proyecto de ley que crea el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, el cual, a su juicio, produciría impactos en relación con los bosques nativos. El Consejero, Sr. Juan José Ugarte concuerda con ello, estimando que el proyecto representaría algunas amenazas para el sector forestal.

4) Proyecto Banco Mundial.

El Director Ejecutivo informa la aprobación del Banco Mundial a un proyecto de "Pago por Resultados", inserto en la reducción de emisiones de GEIs, por un monto aproximado de 26 millones de dólares. Señala que, de acuerdo a lo propuesto por el Ministerio de Agricultura, el Instituto Forestal sería el receptor de estos recursos, los cuales administraría y pagaría, de acuerdo a los proyectos que CONAF estime contribuyen a la reducción de emisiones. Agrega que se efectúan los análisis para diseñar mecanismos que permitan operar de esta forma, cuyos resultados se informarán en su oportunidad al Consejo Directivo.

5) Inauguración Laboratorio de Madera Estructural.

El Director Ejecutivo informa el término en la construcción del Laboratorio de Madera Estructural, construido con recursos del Proyecto FIE. Al respecto comenta la pronta inauguración de esta obra, a la cual se espera la asistencia del Sr. Ministro de Agricultura y a la cual se invita desde ya, a los Sres. Consejeros.

3. VARIOS

El Consejero, Sr. Fernando Rosselot expresa que, de acuerdo a lo constatado, la Pyme forestal y maderera se encuentra en serias dificultades de operación y de mercado. Por ello estima necesario reforzar la Mesa de la Madera, solicitando que INFOR realice sus mejores esfuerzos para contribuir en ello. El mismo Consejero estima que las Sedes regionales de INFOR han obtenido importantes logros, los que, a su juicio, no han podido replicarse en la Sede Patagonia, la que se ubicaría en un mayor desfase en cuanto a iniciativas, aspecto que debería ser objeto de evaluación.